

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

3015 *Anuncio de la Comunidad de Regantes del Pozo de Nuestra señora del Perpetuo Socorro sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a todos los partícipes de esta Entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 16:30 horas del 21 de febrero de 2024 y en segunda convocatoria, a las 17:00 horas del 21 de febrero de 2024 en C/ Losares, 2, La Matanza, Orihuela, para tratar el siguiente Orden del Día:

Primero.- Nombramiento de dos comuneros para la aprobación del acta de esta Junta en unión del Presidente de Comunidad; en su defecto, el acta será aprobada en una sesión posterior.

Segundo.- Presentación de la Memoria Anual de Actividades de la Comunidad de Regantes durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2023 para su aprobación, si procede. Incluye informes del presidente sobre el estado de la tramitación de la revisión del perímetro regable de esta comunidad e informe de la firma del Convenio con Acuamed.

Tercero.- Presentación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2023 para su aprobación, si procede.

Cuarto.- Presentación del Presupuesto Ordinario de la Comunidad de Regantes para el ejercicio 2023-2024; fijación del precio de la hora de agua para la aprobación de todo ello, si procede, y ratificación de las facultades concedidas a la Junta de Gobierno para realizar posteriores actualizaciones del precio/hora aprobado cuando concurren causas justificadas que así lo exijan.

Incluye propuestas, y en su caso aprobación, de modificación del sistema de facturación del agua del trasvase y del sistema de derramas.

Quinto.- Informe sobre la implantación del Sistema interno de información conforme a lo previsto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Sexto.- Propuesta y, en su caso aprobación, de la modificación del artículo 61 de las Ordenanzas para su adaptación a la modificación del Reglamento de Dominio Público Hidráulico mediante el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio.

Séptimo.- Elección de 1 vocal de la Junta de Gobierno por renuncia al cargo.

Octavo.- Otorgamiento de facultades al Presidente de la Comunidad para la inscripción de los acuerdos precedentes pudiendo completarlos y subsanarlos tan ampliamente como sea preciso ante la calificación de la CHS hasta que queden debidamente inscritos.

Noveno.- (i) Solicitar, en competencia de proyectos, la concesión del expediente CSR-0002/2024 de volumen de aguas producidas por la desalinizadora de Torre Vieja con destino a redotación de las zonas regables del Trasvase Tajo-Segura una vez otorgadas las concesiones del expediente CSR-16/2019 (ii) facultar al Presidente de la Comunidad de Regantes para ejecutar este acuerdo y (iii) encargar la documentación técnica necesaria, presentar la petición, realizar cualesquiera otras actuaciones que sean necesarias para la tramitación y

seguimiento del citado procedimiento de competencia de proyectos, pudiendo decidir y presentar cualquier subsanación, complemento o aclaración que sea precisa (iv) aceptar los términos y condiciones de la concesión y (v) formalizar el Convenio con Aquamed.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los comuneros que tienen a su disposición en la sede de la Comunidad, para su consulta, las cuentas anuales, así como la Propuesta de modificación de las Ordenanzas.

La Matanza, Orihuela (Alicante), 23 de enero de 2024.- El Presidente de la Comunidad de Regantes, Antonio Francisco Pérez-Crespo Payá.

ID: A240003134-1